Asunto: Notificacion de Resultado de la CD Nº 02/2022 - Servicio de Telefonía Móvil para la SET del MH - ID N° 405.406
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 27/04/2022 9:10
A: gobierno@tigo.com.py

Señores

TELECEL S.A.E.

Zabalas Cue esq. Artilleria

Teléfono: 021 618 9000

Email: gobierno@tigo.com.py

Presente

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa (CD) Nº 02/2022 ***"Servicio de Telefonía Móvil para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*** **– Segundo Llamado** ID N° 405.406***".***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 46 de fecha 25 de abril de 2022.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel

cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	2,9 MB
RESOLUC_46.pdf	880 KB